

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

2378 *Resolución de 2 de febrero de 2012, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 14 de diciembre de 2011.*

Por Resolución de este Rectorado de fecha 14 de diciembre de 2011 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 2012) se anuncia para su provisión, mediante el sistema de libre designación, puestos de esta Universidad;

Vistas las solicitudes presentadas, este Rectorado, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, en relación con el artículo 2.2.e) de la misma norma, así como en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre («BOE» de 22 de septiembre), ha resuelto nombrar en los puestos anunciados a los funcionarios que se detallan en el anexo.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de esta Universidad en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de febrero de 2012.–El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.

ANEXO

Denominación del puesto de trabajo	Apellidos y nombre	NRP
Director Oficina de Calidad.	Salafranca Sánchez de Neyra, María Soledad.	0080113457 A7400
Director Oficina de Planificación.	Sánchez Gil, Indalecio.	0515029646 A7400
Jefe Gabinete Técnico de la Gerencia.	Pérez Valverde, Juan José.	0149517313 A7400